

## Comisión de Garantía de Calidad del Centro – Programa de Doctorado en Psicología: Acta 6

Acta N°	6
Fecha	3 de noviembre de 2020
Hora	15.00 horas
Lugar	Aula virtual en espacio Teams (SGCT-Psicología)
Asistentes	Mercedes Benjumea, Ian Simpson, Alejandro Galvao, Diego Gómez Baya, Juan Fernando Luesia Lahoz
Ausentes	-

### Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Revisión del plan de mejora
3. Revisión de actividades
4. Revisión del documento: informe de calidad
5. Publicación de las actas y coordinación de reuniones
6. Convocatoria de la próxima reunión

-----

### 1. Lectura y aprobación del acta anterior

Se procede a la lectura del acta de la reunión anterior (Número 5, 12/06/2020) aprobada por unanimidad.

### 2. Revisión del plan de mejora

- Se propone aprobar el Plan de Mejora enviado en el orden del día de la reunión. Se aprueba por unanimidad el Plan de Mejora, durante los próximos días quedará publicado en la web del PD.
- Se recuerda que cualquier modificación en la memoria requiere un proceso a nivel de centro: (a) la Comisión Académica propone un cambio, (b) el cambio debe ser aprobado por la Comisión de Garantía del Título, (c) el cambio debe ser aprobado por la Comisión de Garantía del Centro antes de (d) ser enviado al Ministerio.

### 3. Revisión de actividades

- Dña. Mercedes Benjumea confirma que se han hecho las modificaciones en la Web tras la revisión de indicadores DEVA en la anterior reunión.
- Se acuerda también revisar los indicadores del programa relacionado con la mejora de actividades. Don Alejandro Galvao comparte la posibilidad de mejorar este indicador a través de reuniones con los propios alumnos y ver posibilidades.
- Doña Mercedes Benjumea recuerda la importancia de rellenar las encuestas de las actividades docentes que se pasan desde la Unidad Técnica Estadística (UTECE). Estas encuestas están orientadas a la valoración de tres partes: PAS, docentes y doctorandos/as.
- Se piden los resultados individuales de estas valoraciones hasta la fecha, de cara a la próxima reunión.

#### **4. Revisión del documento: informe de calidad**

- Se acuerda la revisión del documento del Sistema de Garantía de Calidad, publicado en la web:
  - [https://www.uloyola.es/ftp/gestor/Investigacion/Escuela\\_de\\_Doctorado/Sistema\\_de\\_Garanta\\_de\\_Calidad\\_PROG.\\_DOCTORADO\\_PSICOLOG%C3%8DA.pdf](https://www.uloyola.es/ftp/gestor/Investigacion/Escuela_de_Doctorado/Sistema_de_Garanta_de_Calidad_PROG._DOCTORADO_PSICOLOG%C3%8DA.pdf)

#### **5. Publicación de las actas**

- Se recuerda a su vez, que las actas deben ser redactadas en un formato estándar y que se publicarán en la web, tal y como ocurre con el resto de programas.

#### **6. Convocatoria de la próxima reunión**

- Los miembros de la Comisión acuerdan tener la próxima sesión el martes, 9 de febrero a las 15.00 horas.